



NOTA INFORMATIVA

TEMPORADA 2017 - 2018

Inscripciones Trofeo Mintxo Espinosa – U.P.V.

Todo nadador / a que se haya inscripto dentro del plazo reglamentario y que una vez publicadas las listas de competición cause baja en la prueba inscripta, esta Federación procederá a girar al club correspondiente la cantidad de 2 € por nadador / a y prueba que haya causado baja, siempre y cuando las bajas totales del club sean superior al 30% de inscriptos en la competición.

Todo nadador / a que se haya inscripto dentro del plazo reglamentario y que una vez publicadas las listas de competición no se presente a la prueba inscripta, esta Federación procederá a girar al club correspondiente la cantidad de 20 € por nadador / a y prueba que no se haya presentado.

Inscripciones Campeonatos de Bizkaia

Todo nadador / a que se haya inscripto dentro del plazo reglamentario y que una vez publicadas las listas de competición cause baja en la prueba inscripta, esta Federación procederá a girar al club correspondiente la cantidad de 2 € por nadador / a y prueba que haya causado baja, siempre y cuando las bajas totales del club sean superior al 30% de inscriptos en la competición.

Todo nadador / a que se haya inscripto dentro del plazo reglamentario y que una vez publicadas las listas de competición no se presente a la prueba inscripta, esta Federación procederá a girar al club correspondiente la cantidad de 10 € por nadador / a y prueba que no se haya presentado.

Inscripciones Trofeos, Tomas de Tiempos y lo no previsto anteriormente

Todo nadador / a que se haya inscripto dentro del plazo reglamentario y que una vez publicadas las listas de competición cause baja en la prueba inscripta, esta Federación procederá a girar al club correspondiente la cantidad de 2 € por nadador / a y prueba que haya causado baja, siempre y cuando las bajas totales del club sean superior al 30% de inscriptos en la competición..

Todo nadador / a que se haya inscripto dentro del plazo reglamentario y que una vez publicadas las listas de competición no se presente a la prueba inscripta, esta Federación procederá a girar al club correspondiente la cantidad de 20 € por nadador / a y prueba que no se haya presentado.

Bilbao, a 30 de octubre de 2017

La Presidencia